

Derecho Empresarial

CDP

Cursos de
Posgrado

Gestionar las necesidades legales del empresariado demanda un conocimiento adecuado y específico de las distintas áreas que conforman el amplio universo de las relaciones jurídicas empresariales, al tiempo que un cambio de visión que priorice un enfoque consultivo y de prevención que contribuya al fortalecimiento de la empresa y al bienestar del empresario.

Este Curso de Posgrado desarrollado de manera conjunta por el ICDA y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC, ha sido diseñado para proveer un marco teórico y práctico que permita implementar estrategias organizacionales para prever y gestionar el riesgo legal y los impactos jurídicos de las decisiones adoptadas por una organización empresarial.

Objetivos

Este Curso de Posgrado permitirá a los participantes adquirir herramientas y habilidades para:

- Procurar el conocimiento de los principales aspectos vinculados con la dinámica empresarial desde una visión multidisciplinaria con un fuerte enfoque legal.
- Determinar la importancia de la correcta estructuración jurídica de la empresa y conocer las herramientas y alternativas de financiación existentes para la creación y expansión de la organización.
- Analizar las consecuencias de la correcta administración del capital humano, del capital de trabajo y del capital comercial generado por los empresarios en conexión con sus trabajadores, con la innovación, con su clientela y con sus competidores.
- Distinguir las distintas responsabilidades emergentes del régimen fiscal, aduanero, competitivo y penal, y las aplicaciones de las diversas herramientas legales existentes en dichos regímenes.
- Analizar las implicancias de la contratación con el sector público, los instrumentos jurídicos utilizados y las formas de contratar con el Estado.
- Comprender las necesidades de las empresas en crisis, y conocer las alternativas jurídicas en caso de insolvencia de la empresa.
- Analizar cómo las organizaciones pueden —mediante la RSE como modelo de gestión organizacional— responder y gestionar de manera rápida y eficiente los impactos que generan sus decisiones y actividades en sus *stakeholders*.

Programa

Módulos I y II: Estructuración Jurídica de Empresas

Estructuración Jurídica de Empresas: Alternativas para la estructuración empresarial. Empresario individual. Sociedades comerciales. Conflictos Societarios. Acuerdos parasocietarios. Cooperativas. Fideicomisos. Figuras Contractuales. Sociedad Unipersonal. Otras figuras. Responsabilidades. Proyecto de Unificación Civil y Comercial.

Módulos III y IV: Financiamiento para la Empresa

Plan de Negocios. *Startups*. Flujos de Fondo. Financiamiento Bancario. Financiamiento extrabancario. Otras Opciones de financiamiento. Finanzas corporativas. Adquisición de moneda extranjera en el mercado bursátil. Descuento bursátil de cheques. Obligaciones negociables.

Módulo V: Administración del Capital Humano

Acuerdos conciliatorios y liberatorios (cosa juzgada). Tiempo de servicio (antigüedad). Trabajadores de temporada. Subcontratación (servicios eventuales, proveedores de personal). Facultades patronales: organización, dirección, *Ius Variandi*, disciplinarias. Trabajo a tiempo parcial. Remuneraciones. Pagos no remunerativos. Feriados. Mujer embarazada. Trabajo de menores. Accidentes y enfermedades inculpables. Destino del contrato de trabajo en los accidentes y enfermedades

laborales. Certificado médico. Incapacidades permanentes parciales. Despido del trabajador en uso de licencia por enfermedad. Extinción del contrato de trabajo.

Módulo VI: Administración del Capital Humano II

Organización sindical: Personería gremial y simplemente inscriptos. Los delegados en la empresa. Más de un sindicato. Requisitos. Los delegados y las inspecciones. Franquicias horarias. Elección. Posibles impugnaciones. Negociación colectiva: Alcance a no signatarios. Cuota sindical y cuota solidaria. Representación de los empleadores. Ultractividad del Convenio. Conflictos colectivos. Distintos tipos de huelga. Efectos de la huelga. Huelga en servicios esenciales. Pago de los días de huelga.

Módulo VII: La Empresa y el Derecho Tributario

Fiscalidad de la empresa. Planeamiento tributario. Fisco nacional y fiscos provinciales. Responsabilidades. Ley penal tributaria.

Módulo VIII: La Empresa y el Derecho Aduanero

Régimen aduanero argentino. Importación. Exportación. Regímenes especiales. Exportación de servicios. Responsabilidades.

Módulo IX: La Empresa frente a sus Consumidores y Usuarios

Derechos de los consumidores y usuarios. Ley 24.240 y modificatorias. Autoridades de aplicación. Responsabilidad del proveedor. Conexidad contractual. Daños punitivos. Proyecto de unificación civil y comercial.

Módulo X: La Empresa, Defensa de la Competencia y Competencia Desleal

Conductas anticompetitivas unilaterales y concertadas. Deslealtad comercial. Premios y sorteos. Publicidad empresarial. Autoridades de aplicación. Responsabilidades.

Módulo XI: La Empresa frente a la Contratación Pública

Licitaciones Públicas. Concursos de precios. Unión transitoria de empresas. Vicisitudes de la contratación pública.

Módulo XII: La Empresa y la Insolvencia

Régimen falimentario argentino. Concurso preventivo. Quiebra. Acuerdo preventivo extrajudicial. Responsabilidad del empresario. Continuidad de la empresa.

Módulo XIII: La Gestión de la Empresa en Crisis

Administración de la insolvencia. Gestión de empresas en crisis.

Módulo XIV: Responsabilidad Penal del Empresario

Responsabilidad penal de la persona jurídica. Vaciamiento de empresas.

Módulo XV: Tutela de la Innovación Empresarial

Marcas y patentes. Régimen de Derecho de Autor. Tutela de la confidencialidad. El empleado inventor. Secretos comerciales.

Módulo XVI: RSE y Gobierno Corporativo

Responsabilidad Social Empresarial y buenas prácticas corporativas. Gestión sustentable. Gobierno corporativo. Ética y Responsabilidad Social Empresarial. Gestión ambiental. Medición y evaluación de la RSE.

Módulo XVII: Traspaso de Empresas Familiares

Empresas familiares y el traspaso generacional: Dinámica de las empresas familiares. Herramientas para el traspaso generacional. Protocolización. Conflictos societarios en empresas familiares. Métodos de prevención.

Perfil del participante

El Curso de Posgrado está orientado a abogados, contadores, escribanos, administradores de empresas, economistas, empresarios y emprendedores que necesiten desarrollar conocimientos prácticos relacionados con la gestión del riesgo legal y las consecuencias jurídicas de las decisiones empresariales.

Metodología

El Curso de Posgrado desarrolla un plan de estudios organizado alrededor de diferentes módulos, desde los cuales se aborda de manera interdependiente y a través de un enfoque tanto teórico como práctico, las distintas situaciones de hecho y de derecho que pueden constituir un riesgo legal para las organizaciones empresariales.

Al finalizar el Curso de Posgrado los participantes deberán presentar una evaluación final escrita en la que, ya sea de manera individual o en grupo, desarrollarán alguno de los tópicos seleccionados dentro de un temario reducido que será fijado al efecto por los coordinadores del Curso de Posgrado.

Faculty

Juan Sebastián Heredia Querro**Coordinador del Curso de Posgrado**

Abogado. Master en Derecho Empresario por la Universidad Austral. Jefe de Trabajos prácticos de Derecho Comercial I y Derecho comercial II en la Universidad Nacional de Chilecito.

Giselle Javurek**Coordinadora del Curso de Posgrado**

Abogada. Especialista en Régimen Jurídico del Comercio Exterior y Doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba.

María de los Ángeles Luján**Coordinadora del Curso de Posgrado**

Abogada y Notaria. Jefa del Área de Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.

Marcos Alladio

Abogado. Miembro fundador de la Asociación para el Fortalecimiento de la Empresa Familiar (AFEFE). Consultor senior de empresas familiares en el marco del Programa de Competencia y Supervivencia de Empresas Familiares del BID.

Sebastián Balbín

Abogado. Master en Derecho Empresario por la Universidad Austral. Master en Administración de Empresas, por IDEA. Profesor adjunto de Derecho Societario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Claudia Beltramo

Contadora. Especialista en Cooperativas.

Tomás Capdevila

Abogado. Presidente de AmCham Delegación Córdoba.

Juan Manuel Delgado

Abogado. Profesor adjunto de Derecho comercial I en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba. Secretario del Tribunal General de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Córdoba.

Verónica Escuti

Abogada. Profesora titular de Derecho Societario en la Universidad Blas Pascal.

Gonzalo García Espeche

MBA del ICDA - UCC. Ingeniero en Construcciones por la Universidad Tecnológica Nacional. Master en Dirección Financiera de la Escuela de Organización Industrial de España. Director del ICDA - UCC.

Constanza Garzino

Abogada. Adscripta de Derecho Privado II en la UNC y Miembro del Instituto de Derecho Comparado de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Alberto Martín Gorosito

Contador por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de Procedimiento Tributario de la Especialización en Tributación de la UNC. Exasesor Tributario de AFIP y Subdirector General de la DGI.

Francisco Alberto Junyent Bas

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. Profesor titular plenario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. Presidente honorario de la Fundación para la Investigación del Derecho Concursal y de la Empresa (FCE - Universidad Nacional de Tucumán). Fiscal de las Cámaras Civiles y Comerciales del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

Lucas Lethinen

Abogado. Máster en Propiedad Intelectual por la Universidad Austral.

Joaquín Martínez Paz

Abogado. Especialista en Derecho Penal Económico.

Pilar Maure

Contadora por la Universidad Católica de Córdoba. Consultora Senior de Empresas Familiares en el marco del Programa de Competencia y Supervivencia de Empresas Familiares del BID. Consultora Senior de la Asociación para el Fortalecimiento de la Empresa Familiar (AFEFE).

Dante Andrés Pusioli

Abogado. Máster en Propiedad Intelectual por la Universidad Austral.

José Luis Palazzo

Abogado. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba.

Efraín Hugo Richard

Abogado. Doctor en Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Jorge Sappia

Abogado. Especialista en Derecho del Trabajo. Profesor consulto de la Universidad Nacional de Córdoba. Exministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba.

Florencia Salvi

Licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Posgraduada en gestión de organizaciones sin fines de lucro por la Universidad de San Andrés. Sustainability Manager de la AmCham.

Marcelo Zarazaga

Abogado. Profesor titular de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba.

Acerca del programa

Acerca del Programa

Duración: 4 meses y medio.

Modalidad de cursado:

Un día a la semana, miércoles de 16:00 a 20:00 hs.

Informes e inscripciones:

Para completar su inscripción deberá presentar la siguiente documentación:

- Original y copia simple del título de grado
- Reseña curricular
- Fotocopia de 1ª y 2ª hoja del DNI
- Foto carnet color

En caso de ser necesario se realizará una entrevista personal.

Desarrollado junto a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC.

UCC | FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Con el apoyo de:



Informes e Inscripciones

Marketing y Desarrollo Institucional


Obispo Trejo 323


Tel: (0351) 4213213 int 1

info@icda.uccor.edu.ar

www.icda.uccor.edu.ar

icda.ucc 

@icda_ucc 

icda/ucc 

icdaucc 